

Políticas Corporativas Credicorp

Políticas

Política de Sostenibilidad Credicorp

Fecha de Vigencia: 23/10/2025

Fecha de Publicación: 27/10/2025

Contenido

1. La sostenibilidad como pilar estratégico	2
2. Ámbito de aplicación.....	2
3. Principios y estándares.....	2
4. Estrategia de sostenibilidad	3
4.1 Plan de impacto de Credicorp	4
4.2 Gestión Responsable	4
4.3 Aceleradores	6
5. Grupos de interés	6
6. Gobierno de la sostenibilidad	10
7. Transparencia, compromiso y reportería	10
8. Revisiones y actualizaciones	11

1. La sostenibilidad como pilar estratégico

La política de sostenibilidad de Credicorp establece un marco común para guiar la gestión sostenible de Credicorp Ltd. y todas las subsidiarias que forman parte del alcance de esta política (en adelante, “Credicorp” o el “Grupo”), alineando sus decisiones, operaciones y relaciones con los principios definidos en la estrategia al 2030. Este enfoque busca asegurar una implementación coherente, transversal y efectiva de la estrategia. Para ello, aborda áreas clave como el ámbito de aplicación; los principios y estándares que la sustentan; la relación con los grupos de interés; la gobernanza de la sostenibilidad; los compromisos de transparencia y reportería; así como los mecanismos de revisión y actualización. Al posicionar la sostenibilidad como un pilar fundamental de su estrategia, Credicorp la concibe como una vía esencial para generar valor a largo plazo, fortalecer la confianza en el sistema financiero y contribuir al desarrollo de los países donde opera, en sintonía con su propósito corporativo de **“contribuir a mejorar vidas acelerando los cambios que nuestros países necesitan”**.

El enfoque de sostenibilidad se traduce en acciones concretas orientadas a la inclusión y educación financiera, al desarrollo de finanzas sostenibles y al impulso a las pymes. También busca impulsar el acceso a servicios de salud de calidad y fortalecer la resiliencia económica, especialmente para grupos vulnerables o sub atendidos. De esta manera, la política promueve una gestión coherente y transversal en todo el Grupo, integrando los principios definidos en la estrategia de sostenibilidad al 2030, con el objetivo de responder de forma responsable a las expectativas de los grupos de interés y contribuir al bienestar social, económico y la sostenibilidad ambiental.

2. Ámbito de aplicación

La presente Política de Sostenibilidad aplica a Credicorp Ltd. y a las siguientes subsidiarias:

1. Grupo Crédito S.A
2. Banco de Crédito del Perú (BCP), incluyendo Yape
3. BCP Bolivia
4. Credicorp Capital
5. Mibanco Perú
6. Mibanco Colombia
7. Pacífico Seguros
8. Pacífico Salud
9. Prima AFP

Esta política constituye el marco rector para el diseño, implementación y actualización de la regulación interna en materia de sostenibilidad dentro de las subsidiarias mencionadas. Toda normativa, lineamiento o procedimiento interno deberá ser coherente con los principios, compromisos y objetivos establecidos en esta política. Asimismo, comprendiendo las diferencias en tamaño, complejidad operativa y naturaleza de los giros de negocio de las subsidiarias, Credicorp aplicará el **principio de proporcionalidad y materialidad** para su implementación. Esto implica que la aplicación de la política será adaptada de manera razonable y pertinente a las características específicas de cada subsidiaria, sin comprometer los estándares mínimos de sostenibilidad definidos por Credicorp Ltd.

Finalmente, cada subsidiaria es responsable de desarrollar y aprobar, a través de sus respectivos órganos de gobierno, la normativa interna que permita la aplicación efectiva de esta política. Dicha normativa deberá incorporar los ajustes estrictamente necesarios para garantizar el cumplimiento de la legislación local y de los requisitos regulatorios aplicables del país o de los países en los que opera. La autoridad para la toma de las decisiones aplicables a las subsidiarias de Credicorp, tales como la adopción de decisiones relevantes estratégicas o de administración, la asunción de gastos en beneficio de sus afiliadas, la coordinación de actividades del grupo, y el otorgamiento de facilidades crediticias a favor de sus afiliadas, ha sido transferida a Grupo Crédito S.A., subsidiaria de Credicorp.

3. Principios y estándares

La presente política se ha inspirado en diversas iniciativas y acuerdos internacionales. Detallamos algunos de ellos a continuación (marcamos con un asterisco (*) aquellos a los que el Grupo está suscrito ya sea como Credicorp Ltd. o a través de alguna de sus subsidiarias):

- a) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
- b) El Pacto Global de las Naciones Unidas*
- c) Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI por sus siglas en inglés)*
- d) Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas
- e) Principios de Préstamos Sociales
- f) Principios Rectores de Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- g) Estándares Universales para la Gestión del Desempeño Social y Ambiental
- h) Las principales convenciones de la Organización Internacional del Trabajo
- i) La Declaración Universal de los Derechos Humanos y pactos asociados (principalmente, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)
- j) El Acuerdo de París
- k) Normas de Desempeño sobre la sostenibilidad ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés)
- l) La Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés)
- m) Principios de Ecuador*
- n) Grupo de acción financiera internacional (FATF por sus siglas en inglés)
- o) Estándares y Políticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- p) Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural

De manera interna, la Política de Sostenibilidad está intrínsecamente articulada con un conjunto de políticas corporativas que refuerzan nuestro compromiso transversal con la sostenibilidad. Estas incluyen la Política Corporativa de Derechos Humanos, la Política Ambiental, la Política de Inversiones Responsables y Sostenibles, el Código de Ética, entre otras. El detalle completo de estas políticas puede consultarse [aquí](#).

4. Estrategia de sostenibilidad

La Estrategia de Sostenibilidad 2025 – 2030 de Credicorp fue desarrollada a partir de un proceso riguroso y participativo, que incluyó un análisis de **materialidad a profundidad**, la integración de la perspectiva de los **grupos de interés**, la revisión de **comparativos internacionales** y la consulta con **expertos en diversas materias**. Este proceso permitió identificar los temas más relevantes para nuestro negocio y para la sociedad, asegurando que la estrategia responda tanto a los impactos que Credicorp genera como a los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta. Asimismo, garantiza su alineación con las tendencias globales, regionales y locales, adaptándose activamente a las grandes tendencias que están transformando el mundo y la industria financiera.

La estrategia se integra de forma transversal en el modelo de negocio y en el modelo operativo, orientando decisiones estratégicas y operativas hacia el desarrollo sostenible. Se implementa desde tres componentes: el Plan de Impacto, la Gestión Responsable y los Aceleradores. El **Plan de Impacto** refleja principalmente las iniciativas orientadas a nuestros clientes y a la sociedad. El Grupo contribuye a este frente desde el núcleo de negocio y desde la acción social estratégica de cada una de las subsidiarias que lo conforman. Para asegurar la implementación efectiva, Credicorp articula una serie de frentes de **Gestión Responsable** que actúan como habilitadores estratégicos, consolidando los pilares operativos, éticos y de gobernanza que permiten transformar la visión de sostenibilidad en resultados concretos. Además, la estrategia es impulsada por elementos transversales al Plan de Impacto y a la Gestión Responsable, denominados **Aceleradores**, que buscan acelerar el ritmo de la transformación sostenible, generar capacidades internas y externas, y contribuir a consolidar una cultura organizacional alineada con los objetivos de sostenibilidad del Grupo.

A continuación, se presentan los principales frentes que conforman la estrategia.

4.1 Plan de impacto de Credicorp

- **Inclusión:** Contribuir a que todas las personas, especialmente las vulnerables y sub atendidas, tengan acceso y hagan uso de servicios financieros y servicios de salud de calidad que les permitan participar plenamente en la economía y en la sociedad, promoviendo el bienestar, el cierre de brechas y el desarrollo económico. Poniendo foco en la inclusión y educación financiera, y en el acceso a salud de calidad, se busca promover un desarrollo más equitativo, que se convierta también en una ruta de crecimiento.
- **Finanzas para el futuro:** Movilizar recursos financieros, educación, herramientas y mecanismos de protección para impulsar la transformación social, la resiliencia de las empresas y las personas, y una economía ambientalmente sostenible. Este frente se enfoca en impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMES), así como a las grandes empresas, en fortalecer la resiliencia, principalmente a través de seguros y estrategias de prevención, y en promover las finanzas sostenibles, incluyendo el financiamiento de iniciativas con impacto social y ambiental positivo.
- **Confianza:** Aumentar la confianza en el Grupo, así como en el sector privado en general. En el contexto en el que operamos, donde la desconfianza limita el acceso y uso del sistema financiero, fortalecer la confianza es esencial para avanzar en inclusión, especialmente entre poblaciones vulnerables o sub atendidas.
- **Visión País:** Promover el desarrollo en las regiones de los países en los que Credicorp opera, reduciendo brechas sociales y creando un acceso más igualitario a oportunidades, recursos e infraestructura. Este es un eje transversal del Plan de Impacto.

4.2 Gestión Responsable:

- **Gobierno corporativo:**

Credicorp busca la mejora continua y el alineamiento de su marco de gobierno corporativo a las mejores prácticas y estándares internacionales. En este sentido, la Política de Gobierno Corporativo de Credicorp establece que el Directorio deberá contar con un número adecuado de directores independientes, el cual deberá ser no menor a tres (03) directores y, en lo posible, contar con una mayoría de miembros independientes. Además, el Presidente del Directorio no puede liderar ninguno de sus comités, ni formar parte de los comités de Auditoría, ni del de Sostenibilidad. Adicionalmente, Credicorp considera que la diversidad es fundamental para la toma de mejores decisiones corporativas. El Directorio cuenta con miembros de distintas especialidades y nacionalidades, garantizando la pluralidad de puntos de vista. Asimismo, busca tener al menos dos directoras en los Directorios de Credicorp Ltd. y de las principales subsidiarias, y por lo menos una directora en cada Comité a nivel corporativo.

- **Gestión de riesgos socioambientales y de gobernanza:**

Como parte de la estrategia, Credicorp se encarga de fortalecer los marcos de gestión de riesgos de sostenibilidad y el alineamiento entre subsidiarias para los negocios de créditos e inversiones. A nivel corporativo, impulsa el alineamiento de exclusiones relacionadas a criterios sociales, ambientales y de gobernanza, así como; el establecimiento de un gobierno para la gestión de riesgos, entre otras iniciativas complementarias.

En el negocio bancario, el Área de Créditos de BCP cuenta con una Política Crediticia de Riesgos ESG, para una adecuada gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza aplicable a clientes con líneas de crédito iguales o superiores a US\$10 millones en diez sectores económicos priorizados. En BCP Bolivia, de forma similar se cuenta con una política aplicable a clientes con líneas de crédito iguales o superiores a US\$1 millón en diez sectores económicos priorizados. Adicionalmente, en BCP también se cuenta con una Política Social y Ambiental para el Financiamiento de Proyectos, alineada a los Principios de Ecuador y lo estipulado por la Resolución SBS N°1928-2015, sobre las Reglas para la Gestión del Riesgo Social y Ambiental para proyectos por encima de los US\$10 millones.

En el negocio de microfinanzas, Mibanco Colombia, incorporó un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), alineado a la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia

Financiera de Colombia. Este sistema permite evaluar las operaciones de crédito desde una perspectiva ambiental y social, garantizando que los recursos otorgados financien actividades responsables con el medio ambiente. Además, fortalece la oferta de servicios no financieros como parte del compromiso institucional con sus clientes y comunidades, priorizando iniciativas que abordan la vulnerabilidad climática, la pérdida de biodiversidad y los impactos de la contaminación. Asimismo, incorpora un enfoque en derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión, reforzando la gestión integral de riesgos y el impacto positivo en las comunidades. Para Mibanco en Perú, si bien no hay un requerimiento regulatorio, también se implementó un SARAS dentro de su proceso de admisión, con el objetivo de identificar y mitigar posibles impactos negativos asociados a las actividades financiadas, antes de proceder con la originación del crédito. Dichas políticas y procesos definen los mecanismos y foros internos que revisan los criterios de sostenibilidad aplicables a operaciones e instrumentos, que a su vez permite anticipar e identificar riesgos, incluyendo los reputacionales.

Para la gestión de portafolios de inversión se cuenta con la Política Corporativa de Inversiones Responsables y Sostenibles que detalla los lineamientos generales de la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza en las decisiones de inversión de las subsidiarias. Estas políticas detallan los mecanismos para monitorear el cumplimiento de los estándares regulatorios en los clientes y emisores e incentivar buenas prácticas de sostenibilidad en sus operaciones, además de las diversas estrategias de las subsidiarias asociadas con la inversión responsable y sostenible.

En línea con el fortalecimiento de los marcos de gestión de riesgos socioambientales, el Grupo promueve la implementación de sistemas que permitan a las subsidiarias que lo conforman identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a las actividades económicas que financian. Estos sistemas se integran en los procesos de negocio mediante procedimientos de debida diligencia, análisis, monitoreo y control, contribuyendo a decisiones responsables y sostenibles, alineadas con estándares internacionales y con el compromiso corporativo hacia una operación ética, resiliente y respetuosa del entorno.

- **Ética, Cumplimiento y Derechos Humanos:**

Credicorp se encarga de asegurar una gestión responsable basada en la ética, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Este enfoque se ve reflejado en su compromiso con (i) promover la ética y la integridad, elementos fundamentales de su cultura organizacional, y (ii) asegurar el cumplimiento regulatorio y la prevención de los delitos financieros. Credicorp promueve la aplicación de los lineamientos establecidos en la Política de Derechos Humanos en su actuar con sus proveedores, clientes, y terceros con los que se relaciona tanto en actividades directas, como en las relaciones comerciales.

Las políticas y lineamientos corporativos regulan el cumplimiento de lo establecido en el Código de Ética Credicorp, que está alineado con los más altos estándares internacionales de conducta y es la guía principal para cualquier persona que forma parte de Credicorp en sus relaciones con otros colaboradores, clientes, proveedores, reguladores y la sociedad. Para ello, se cuenta con mecanismos de control tales como: evaluaciones de riesgo, acciones de comunicación, educación y cultura, monitoreos, procesos de investigación y estructuras de gobierno, que en conjunto permiten asegurar la correcta gestión y cumplimiento de los lineamientos desarrollados en los siguientes programas: Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), Control de Listas Internacionales, Transparencia Fiscal, Ética y Conducta, Anticorrupción, Cumplimiento Normativo, Prevención y Detección del Abuso de Mercado, Estabilidad Financiera, Protección de Datos Personales, Seguridad y Salud en el Trabajo y Conducta de Mercado.

- **Estrategia de Personas, equidad y diversidad:**

El activo más valioso de Credicorp es su equipo humano. Por ello, desde el frente de Estrategia de Personas, se busca ofrecer una propuesta de valor integrada para los colaboradores, que responda a sus necesidades actuales y futuras, alineada con la estrategia del negocio. La organización cuenta con un modelo de liderazgo corporativo orientado al perfil del líder del futuro, y aspira a ser reconocida por su compromiso con el talento, brindando una experiencia diferenciada a quienes forman parte de Credicorp y a quienes se incorporen en adelante. Credicorp apuesta por promover el empleo joven en la región, en línea con su propósito de acelerar los cambios que los países de América Latina necesitan.

Para atraer y retener al mejor talento, se trabaja en el posicionamiento de Credicorp como una marca empleadora líder en la región. Esto requiere construir capacidades que permitan adaptarse con agilidad a los cambios del entorno. Se prioriza el cierre de brechas de conocimiento en áreas estratégicas, apalancándose en metodologías de aprendizaje disruptivas, y se impulsa el desarrollo de habilidades como agilidad, pensamiento digital, manejo de datos y enfoque en grupos de interés con visión a largo plazo. El modelo de aprendizaje está centrado en procesos de *upskilling* y *reskilling*, alineados con la transformación digital y las tendencias del mercado. También se promueve el uso de metodologías ágiles, que fortalecen el equilibrio entre el alineamiento estratégico y la autonomía de los equipos.

Credicorp promueve la igualdad de oportunidades sin distinción de género, raza, orientación sexual o condición socioeconómica. La estrategia de equidad comenzó con la implementación de un programa corporativo de equidad de género que aborda balance de género, brecha salarial, hostigamiento sexual laboral y conciliación trabajo-vida personal, avanzando a un programa integral de equidad. Este programa cuenta con gobernanza con visibilidad a nivel de Directorio y El Comité de Equidad Credicorp es el órgano de gobierno del Programa de Equidad de Credicorp.

- **Gestión ambiental:**

El plan de acción en el frente ambiental abarca tanto el modelo de negocio como el modelo operativo. Credicorp aporta soluciones que impulsan el desarrollo económico de los países de una forma responsable con el medio ambiente y manteniendo a las personas al centro de sus decisiones. Al mismo tiempo, trabaja para minimizar los riesgos y capitalizar las oportunidades de negocio producto de esta transición.

Credicorp tiene el compromiso de reducir sus emisiones netas de gases de efecto invernadero en 10% cada año en sus emisiones operativas, tomando como año base el 2022, y con el objetivo de ser carbono-neutrales en el 2032. A través de este frente se definen las estrategias para mejorar la ecoeficiencia mediante la implementación de planes de gestión ambiental y otras herramientas de gestión implementadas por cada subsidiaria. Además, Credicorp se encarga de medir y monitorear las emisiones financiadas, siempre que exista suficiente información disponible, capacidades y metodologías viables para hacerlo. Los lineamientos de esta gestión y compromisos se plasman en la Política ambiental del grupo.

La Gestión Responsable incluye también los ejes de Gestión de Proveedores y la Divulgación y Reportería, cuyo detalle se explica más adelante en este documento.

4.3 Aceleradores

- **Innovación:** Implementar soluciones creativas e innovadoras que respondan a las necesidades de los grupos de interés y contribuyan a reducir brechas de manera sostenible a lo largo del tiempo.
- **Alianzas:** Promover la colaboración activa y el relacionamiento con instituciones y aliados estratégicos internos y externos para potenciar el alcance e impacto de las iniciativas y soluciones, de manera conjunta.
- **Cultura de sostenibilidad:** Integrar la sostenibilidad en la mentalidad de líderes y colaboradores del Grupo, como palanca para el cumplimiento de la visión, estrategia y objetivos de sostenibilidad de Credicorp.
- **Comunicación:** Compartir la visión, impacto y conocimientos en sostenibilidad con los grupos de interés internos y externos, para incentivar la cultura de sostenibilidad, la adopción de mejores prácticas sostenibles e incrementar la confianza en Credicorp Ltd., sus subsidiarias y en el sector privado en general

5. Grupos de interés

Los grupos de interés más relevantes de Credicorp son los siguientes:

- a. Clientes
- b. Colaboradores
- c. Proveedores
- d. Comunidad
- e. Inversionistas y accionistas

- f. Gobierno
- g. Medios de comunicación
- h. Opinión pública

En Credicorp, es importante tener una relación sólida y de largo plazo con los grupos de interés. Por ello, busca comprender de manera continua, estructurada y proactiva sus necesidades, expectativas y preocupaciones en relación con las actividades de las subsidiarias conformantes del Grupo, según corresponda. Como parte de este compromiso, se realiza un **análisis de materialidad a profundidad** cada dos años, complementado con revisiones anuales para asegurar que los temas relevantes sigan siendo vigentes y alineados con las expectativas de los grupos de interés. Los resultados del análisis son un insumo clave tanto para la gestión como para la formulación o actualización de la estrategia de sostenibilidad.

Si bien distintas áreas de Credicorp Ltd. y sus subsidiarias lideran el relacionamiento con cada grupo de interés, todas tienen la responsabilidad de coordinar con la Oficina de Sostenibilidad el levantamiento de información necesario para el análisis de materialidad.

Se cuenta, además, con principios generales para cultivar las relaciones con cada grupo de interés:

- a) **Clientes:** Credicorp Ltd. y sus subsidiarias colocan a los clientes en el centro de sus actividades, buscando siempre establecer una relación estable y de confianza, basada en la simplicidad, transparencia y responsabilidad. Asimismo, se enfoca en entender a profundidad sus expectativas y necesidades para ofrecerles una experiencia y propuesta de valor cada vez más atractiva e innovadora.

En particular, se busca:

- Relaciones responsables con los clientes: transparencia en las condiciones de los productos que ofrece, escuchar activamente y monitorear el nivel de satisfacción de los clientes para identificar espacios de mejora en la provisión de servicios y en su experiencia.
- Interacción continua y proactiva a través de prácticas ágiles cuando se diseñan y venden productos, y se desarrollan funcionalidades, entre otros procesos. Credicorp busca no solo responder sino adelantarse a las necesidades del cliente, partiendo de una propuesta de valor alineada al segmento al que pertenece, apalancándose en la innovación y la tecnología para crear nuevas soluciones.
- Fortalecer la resiliencia de los clientes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. Para ello, se promueve el acceso a soluciones financieras y a educación financiera, que les permitan adaptarse a los desafíos del entorno y mejorar su capacidad de respuesta ante eventos adversos.
- Promover el acceso a productos y servicios a través de los siguientes criterios:
 - Promover el acceso a los servicios financieros básicos, créditos y billeteras digitales, así como de seguros y pensiones, incluyendo a los clientes de poblaciones vulnerables.
 - Impulsar el apoyo a los clientes en dificultades financieras.
 - Promover el emprendimiento local al través del financiamiento de las MiPYME.
 - Prevenir la discriminación de los clientes originada por favoritismos o preferencias personales, factores ideológicos, de género, raciales, religiosos, de sexo, edad, nacionalidad o discapacidad.
 - Fortalecer las habilidades financieras de sus clientes, con miras a que puedan tomar mejores decisiones financieras, de negocio (cuando aplica) y fortalecer sus capacidades de anticipar y contrarrestar riesgos de fraude, seguridad, ciberseguridad, entre otros. Ello, con énfasis en los clientes de poblaciones vulnerables o sub atendidas.
 - Brindar un servicio de calidad, que garantice una buena experiencia del cliente. Ello se logra a través de una formación específica del personal comercial, la cual identifica las competencias y modalidades de formación que se adecúen a sus necesidades.
- Promover la venta responsable y buena conducta de mercado; de forma que se eviten las malas ventas, ventas coercitivas o abuso de posición de dominio. Sancionar a los responsables en caso de darse cualquier mala práctica de venta.
- Promover una cultura de enfoque en el cliente al interior del Grupo garantizando que se realice una gestión integral de la experiencia del cliente, que involucre a todas las áreas, tanto aquellas que tienen contacto directo con el cliente como las áreas de soporte.
- Impulsar comunicaciones claras y transparentes con los clientes cumpliendo con la regulación

aplicable para las comunicaciones publicitarias. Asesorar a los clientes de forma clara y sencilla sobre sus productos y servicios, y de manera transparente hacerles saber los beneficios y riesgos de los mismos para que los clientes puedan tomar decisiones informadas y responsables, y puedan optimizar el uso de los productos y servicios.

- Gestionar debidamente la información personal que los clientes confían al Grupo, con controles que aseguran su integridad y previenen su uso indebido.
- Garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones referidas al conocimiento de sus clientes para evitar el ingreso de fondos que pudieran provenir de actividades ilícitas e impedir el financiamiento de actividades delictivas a través del sistema financiero.

b) **Colaboradores:** Credicorp busca asegurar un modelo de gestión de personas y de cultura organizacional que maximice la experiencia, las capacidades y el desempeño del equipo.

- Se promueve una cultura corporativa de colaboración e innovación centrada en el cliente, en un entorno horizontal y de respeto, teniendo a la transparencia y la ética como parte fundamental para que todos en el Grupo, orientados por el Código de Ética de Credicorp, hagan siempre lo correcto.
- Se promueve la diversidad e inclusión y se rechaza toda forma de discriminación laboral,⁵⁷ incluyendo razones de género, raza, grupo étnico, nacionalidad, religión, orientación sexual, condición social, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia. En este sentido, Credicorp se guía por el convenio sobre la discriminación establecido por la Organización Internacional del Trabajo.
- Se fomenta la tolerancia cero contra el hostigamiento sexual y no sexual en el trabajo, y de darse el caso, se toman las medidas disciplinarias y correctivas necesarias.
- Se fomenta la conciliación entre lo laboral, familiar y personal para contribuir con el bienestar integral de los colaboradores.
- Se promueve el compromiso social y ambiental, brindando facilidades para que sus colaboradores se involucren en iniciativas de voluntariado.
- Se mide continuamente la experiencia y satisfacción de los colaboradores a través de diversas herramientas como la encuesta de clima laboral, cultura, experiencia, entre otras.
- Se respeta la libertad de asociación y se promueve el diálogo social, por lo cual no cuenta con políticas que afecten las decisiones de los colaboradores de hacerse miembros de organizaciones sindicales o de suscribir convenios colectivos.
- Se promueve la mejora continua de las competencias y capacidades de sus colaboradores a través de acciones estructuradas y alineadas a los objetivos de cada una de las subsidiarias conformantes del Grupo.
- Se anticipan las necesidades de empleo y los requisitos de habilidades a corto y largo plazo.
- Se adaptan los conjuntos de habilidades de los colaboradores a sus trayectorias profesionales, procurando elaborar planes de desarrollo individuales y evaluaciones de desempeño periódicas.
- Se promueve la prevención de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, acorde a las regulaciones propias de cada país y alineada a los más altos estándares internacionales, a través de la mejora continua en las condiciones de seguridad, de salud física y mental, y del ambiente de trabajo para evitar daños a la salud, facilitando la identificación, evaluación y gestión de riesgos en instalaciones, procesos u otras actividades.

Credicorp pone a disposición de los colaboradores, clientes y proveedores la línea ética (Alerta Genética) a través de su web y WhatsApp, a fin de que puedan alzar la voz y alertar de buena fe cualquier acto que vaya en contra del Código de Ética Credicorp y así promover un entorno alineado con los valores Credicorp. La gestión de la línea ética garantiza la confidencialidad de la información proporcionada, cumple con las regulaciones vigentes aplicables a Credicorp y está alineada a las buenas prácticas internacionales.

c) **Proveedores:** Credicorp promueve un ecosistema de proveedores dinámico y con buenas prácticas de negocio. Se implementan prácticas y políticas que aseguran una gestión transparente y ética en la relación con sus proveedores, en la que priman la integridad, la honestidad y las buenas prácticas comerciales. Cabe mencionar que el proceso de compras centralizado cumple con los lineamientos definidos por la ISO 37001 - Gestión Antisoborno. Los aspectos más relevantes que se evalúan de los proveedores son:

- Comportamiento ético y buena conducta
- Adecuado comportamiento financiero
- Relación calidad - precio
- Experiencia en el mercado
- Atención post venta y garantías
- Cumplimiento de requisitos normativos como los laborales, de seguridad y salud en el trabajo

Los principales proveedores de Credicorp se comprometen de manera formal a respetar los lineamientos éticos incluidos en el Código de Conducta de Proveedores que suscriben al iniciar la relación comercial.

Además, con el propósito de influir positivamente en el desarrollo sostenible de la cadena de suministros de Credicorp, se busca transformar la relación con los proveedores del segmento MiPYME e impulsar su desarrollo, incentivar su competitividad y su resiliencia a través de herramientas, recursos y orientación.

- d) **Comunidad:** Credicorp Ltd. reconoce el impacto que sus operaciones y las de sus subsidiarias pueden tener sobre diversos sectores de la comunidad y la sociedad. Por ello se compromete a identificar y evaluar aquellos efectos más significativos, prestando especial atención a los segmentos vulnerables o sub atendidos. Se promueven acciones y programas que contribuyan a su desarrollo y bienestar. Estas iniciativas son diseñadas de manera estratégica para generar un valor social positivo, alineándose con los objetivos de sostenibilidad de Credicorp y fortaleciendo el vínculo con la comunidad.

Este compromiso se articula con la Visión País, un pilar transversal de la estrategia de sostenibilidad 2025–2030, que busca promover el desarrollo en las regiones de los países donde operamos, reduciendo brechas sociales y generando un acceso más igualitario a oportunidades, recursos e infraestructura. La Visión País representa una mirada descentralizada del desarrollo, que reconoce las particularidades culturales, sociales y económicas de los territorios más alejados de las capitales. A través de distintas herramientas se identifican barreras y habilitadores que luego permiten adaptar los productos, servicios y canales de atención a las realidades locales, fortaleciendo la conexión con las comunidades y aumentando la efectividad de las intervenciones.

- e) **Inversionistas y accionistas:** Credicorp busca desarrollar y mantener relaciones de confianza y de largo plazo con accionistas e inversionistas. Comunica recurrentemente las estrategias, desempeño y resultados para facilitar una valoración adecuada del Grupo, poniendo a disposición del mercado distintos canales y mecanismos de comunicación. Asimismo, busca proactivamente espacios de intercambio que permitan comprender sus necesidades y expectativas, así como poder profundizar en aspectos que sean de su interés; y poder captar una retroalimentación más profunda sobre su estrategia, desempeño y comunicación. Credicorp vela porque su participación en los mercados financieros sea transparente y oportuna, evitando el uso indebido de información privilegiada, así como cualquier práctica que atente contra la libre formación de precios de los activos financieros.
- f) **Gobierno:** Credicorp busca generar una relación dinámica y transparente con los representantes del Gobierno. Esta relación es prioritaria para la organización y está incorporada en sus procesos, políticas y normativa interna, partiendo del cumplimiento regulatorio y reflejando su compromiso con la lucha contra la corrupción. Dicho relacionamiento está siempre orientado a la generación de valor para la sociedad, el medio ambiente y la propia organización. Credicorp proporciona a los organismos reguladores y/o de supervisión la información solicitada; así como aquella información adicional que Credicorp considere pertinente. Lo hace de manera proactiva, clara, transparente y oportuna, de acuerdo con los requerimientos normativos de los países donde opera; contribuyendo así al desarrollo de los mercados.
- g) **Medios de comunicación:** Se provee de manera permanente información relevante sobre los logros, avances, y desarrollos que genera Credicorp a través de sus negocios, así como la atención de cuestiones que son requeridas y representan un tema de interés para la opinión pública; buscando siempre ser transparentes y claros en su relacionamiento, y que obtengan información sobre Credicorp de primera mano.

- h) **Opinión pública:** Se pone a disposición información relevante y oportuna sobre los negocios de Credicorp, de forma que los interesados puedan informarse y aclarar dudas. Se recogen, además, las percepciones y principales preocupaciones sobre los negocios del Grupo, a fin de buscar soluciones orientadas a mejorar la confianza en Credicorp Ltd. y sus subsidiarias.

Cabe mencionar que existen otros grupos de interés con los cuales el Grupo interactúa; por ejemplo, los gremios, la academia y las ONGs, los cuales también se gestionan en el marco de alianzas estratégicas o cuando la situación lo amerita. Con estos y otros grupos de interés no mencionados, Credicorp está siempre abierto a escuchar sus expectativas, necesidades y preocupaciones a través de los canales públicos disponibles.

6. Gobierno de la sostenibilidad

Credicorp ha establecido una estructura de gobernanza robusta que asegura la supervisión estratégica, la rendición de cuentas y el liderazgo activo del Directorio en la implementación de la sostenibilidad. Se cuentan con los siguientes mecanismos:

1. Directorio: Conformado por nueve directores. Su rol vinculado a la estrategia de Sostenibilidad se centra en la aprobación y modificación material, de ser el caso, de la estrategia corporativa de sostenibilidad y de las principales políticas directamente relacionadas a sostenibilidad y a Gobierno Corporativo.
2. Comité de Sostenibilidad Credicorp: Conformado por miembros del Directorio de Credicorp. Su propósito es revisar y monitorear la estrategia de sostenibilidad e iniciativas más relevantes de Credicorp, incluyendo el programa de sostenibilidad y el frente de gobierno corporativo. Vela por la adecuación constante y oportuna de sus políticas a las buenas prácticas en materia de sostenibilidad y gobierno corporativo.
3. Comité de Gestión de Grupo Crédito S.A.: Conformado por el CEO de Credicorp Ltd., los CEOs de las empresas subsidiarias conformantes del Grupo, la Chief Strategy Officer (CSO), el Chief Financial Officer (CFO), el Chief Risk Officer (CRO), la Chief Innovation Officer (CINO) y la Gerente de Estrategia de Personas a nivel corporativo. Este comité revisa la implementación de la estrategia de sostenibilidad y de proyectos clave priorizados, así como el logro de los objetivos planteados.
4. SteerCo de líderes de Sostenibilidad: Conformado por el líder corporativo y los líderes de sostenibilidad de las subsidiarias que forman parte del Grupo. Este es un comité consultivo cuyo objetivo es garantizar sinergias, alineamiento y visión estratégica a nivel corporativo en temas de sostenibilidad. El líder de sostenibilidad de cada subsidiaria se encarga de liderar la implementación de la estrategia de sostenibilidad para su empresa y asegura el alineamiento con la estrategia de sostenibilidad corporativa.
5. Oficina Corporativa de Sostenibilidad: Encargada de acompañar la transformación del Grupo, asegurando la integración de la sostenibilidad en el núcleo de sus negocios y en el ADN de Credicorp. Tiene como principales funciones (i) el desarrollo y actualización de la estrategia de sostenibilidad, (ii) el monitoreo estratégico de las iniciativas del programa, (iii) el centro de excelencia y soporte técnico, (iv) la incubación y co-creación de iniciativas de sostenibilidad y (v) la comunicación y reportería de sostenibilidad.

7. Transparencia, compromiso y reportería

Como parte de la estrategia de sostenibilidad y con el objetivo de hacer partícipes a los principales grupos de interés y de ser transparentes con la información, Credicorp comunica a través de un Reporte de Sostenibilidad de periodicidad anual, junto con el Reporte Anual, o sus documentos equivalentes, las principales acciones, objetivos y logros en relación con la estrategia y la gestión de los aspectos de sostenibilidad considerados materiales. Este reporte incorpora y se adhiere a los principales estándares internacionales, tales como *Global Reporting Initiative* (GRI) y *Sustainability Accounting Standard Board* (SASB). También publica anualmente un Reporte de Divulgación Climática (alineado a las recomendaciones del *Task force on Climate-Related Financial Disclosures*, en adelante TCFD), donde se detallan las acciones que realiza el Grupo vinculadas principalmente al cambio climático en cuatro frentes:

gobernanza, estrategia, riesgos y métricas.

Además, Credicorp busca la comunicación de contenidos públicos en temas de sostenibilidad hacia las principales calificadoras de sostenibilidad, a través del Reporte de Sostenibilidad, Reporte TCFD, políticas corporativas, y demás documentos publicados en su sitio web corporativo, con la finalidad de ser transparentes y generar valor en sus grupos de interés.

También, como parte de la mejora continua en sus niveles de reporte y calificación en los aspectos de sostenibilidad, Credicorp solicita y propicia espacios para recibir retroalimentación de inversionistas e identifica las brechas de información a publicar consideradas por las principales calificadoras de sostenibilidad, basados en las mejores prácticas del mercado internacional.

8. Revisiones y actualizaciones

Esta política se revisará cada 3 años, o según sea requerido por Credicorp. La propuesta de revisión de la política será presentada al Comité de Gestión de Credicorp, y luego al Comité de Sostenibilidad y al Directorio para su respectiva aprobación. Posteriormente, cada empresa pasará por el proceso de aprobar esta política y sus respectivas actualizaciones en su propio cuerpo normativo.

Documento aprobado por:	
Aprobado en el Directorio de Credicorp en sesión del 23 de octubre del 2025	
Michelle Labarthe	Chief Strategy Officer Credicorp